Efectivos Arabes Ocuparon Dos Ciudades

UNA BATALLA DECISIVA SE LIBRARIA EN LA REGION DE LATRUN. LOS HEBREOS LANZARAN TODO SU PODERIO



Año XXI. Nº 7077. Santa Fe, domingo 30 de mayo 1948 (10 Pág) Precio: $ 0.15

El C. de Seguridad no Aceptó Proposiciones

JERUSALEN PRESENTA GRANDES DAÑOS

HULDA, (Israel), 29 (ANS). — El ejército israelita arrojó hoy al combate a toda una brigada con tanques y apoyo de la aviación para desalojar a los legionarios árabes de Latrun, en un desesperado intento para abrir la importante carretera a Jerusalén y reforzar la diezmada guarnición que resiste en la ciudad.

Al parecer, en este importante ataque los hebreos utilizan todos los elementos de que disponen en el recién creado Estado de Israel a fin de desalojar a la Legión Arabe de Latrun donde se lucha con encarnizamiento desde hace seis días. El grueso de las tropas del rey Abdullah se mantienen en esa plaza con órdenes de continuar manteniendo cerrado el camino por el que se abastecen los judíos de la ciudad nueva de Jerusalén y levantar el sitio que han puesto los árabes a la Ciudad Santa.

Nuevos indicios concurren a dar solidez a la noticia de que ésta será una batalla decisiva y que intervendrán en ella por primera vez los tanques y vehículos blindados judíos que avanzan ya por la planicie de Shefelah. Se predice que el primer choque tendrá lugar en Rehovot, en el extremo oriental de la planicie de Shefelah. El comandante de las fuerzas judías es un ex alto oficial del ejército británico.

Los legionarios árabes se han atrincherado en la fortaleza de Tejart, en Latrun, y dentro de un monasterio trapense, y poseen gran cantidad de tanques y vehículos militares. Esta madrugada, seis aviones árabes atacaron la ciudad de Hulda. Una bomba cayó directamente sobre una escuela de donde se estaban evacuando a los niños.

OCUPACION DE CIUDADES

AMMAN, 29 (ANS).— En fuentes autorizadas se dice que las unidades transjordanas han entrado en Lydda y en Ramleh ocupando ambas ciudades, y avanzan ahora hacia Jaffa, la ciudad gemela de Tel Aviv, de donde se encuentra a menos de 20 kilómetros.

También el ejército transjordano ha ocupado poblaciones estratégicas al Oeste de Tuharan a diez kilómetros de Natanya, pueblo del que se apoderaron los judíos. Las unidades transjordanas reemplazan a las fuerzas regulares que se hallaban en Lydda y en Ramleh para rechazar posibles ataques judíos.

Entretanto los legionarios árabes se afirman en Latrun donde han rechazado todos los intentos judíos para abrirse paso hacia Jerusalén. Las unidades mecanizadas al mando de Fauzi El Kawukji cruzaron la frontera al norte de Palestina para reforzar a los regimientos sirios y libaneses que operan en esa región.

INCENDIO DE EDIFICIOS

LONDRES, 29 (ANS). — Anuncia la Exchange Telegraph desde Jerusalén que a raíz de los bombardeos y la explosión de una mina se incendiaron los edificios vecinos a un hospital lleno de heridos.

Dicen las informaciones que los edificios afectados están alrededor de una plaza que ha quedado convertido en un infierno, y se sacan los 350 heridos que hay en el hospital con muchas dificultades. Agregan que son muchos los incendios en la Ciudad Santa y que el sector viejo está cubierto de una espesa columna de humo que se observa desde muy lejos.

JUDIOS PRISIONEROS

AMMAN, 29 (ANS). — Aproximadamente 350 judíos hechos prisioneros por los árabes en el barrio hebreo de la ciudad vieja de Jerusalén llegaron anoche a Amman con destino al campamento de prisioneros de guerra.

Entre esos presos se encuentran varios miembros del Haganah, así como judíos que participaron en la lucha. Dicen las informaciones oficiales que los prisioneros fueron sacados por la noche de Jerusalén, y trasladados a Transjordania sin mayor contratiempo.

Las organizaciones transjordanas, pidieron al gobierno que hiciera desfilar a los prisioneros por las calles de Ammán, pero las autoridades no permitieron que se hiciera eso.

EVACUACION DE CIUDADANOS DE EE. UU.

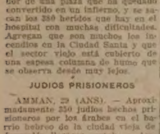
BEIRUT, (ANS).— El ministro de Estados Unidos señor Lovell Pinke, reveló hoy que progresan las negociaciones para la evacuación de ciudadanos norteamericanos que fueron desembarcados del "Marine Carp" por las autoridades libanesas. Dijo el ministro que eran totalmente falsas las versiones de que se procede a la evacuación total de ciudadanos norteamericanos desde el Líbano o del cercano oriente.

NO FUERON ACEPTADOS DOS PLANES

LAKE SUCCESS, 29 (ANS).— No fué aprobado el plan soviético para resolver la crisis de Palestina, y aunque la proposición contó con el apoyo de cierto número de naciones que integran el C. de Seguridad, la abstención de otras impidió que se obtuviera la mayoría exigida para la aceptación.

Tampoco tuvo curso favorable la proposición de Gran Bretaña.

VIAJA A ROSARIO



Dr. Ramón Cereijo, ministro de Hacienda de la Nación, que hoy llegará a la ciudad de Rosario, a los fines de presenciar el encuentro de fútbol entre los primeros equipos de Newell's Old Boys y Racing Club, por el torneo superior de la A.F.A.

REGRESO A MOSCU EL EMBAJADOR DE EE. UU.

BERLIN, 29 (ANS). — El general Walter Bedell Smith, embajador de Estados Unidos en Moscú, partió de Berlín hacia la capital soviética por vía aérea a las 8.65 de esta mañana.

El general Bedell Smith regresa de unas vacaciones de diez días en Francia. No quiso hacer ningún comentario sobre el intercambio de notas entre él y Molotov o sobre las cartas cambiadas entre Stalin y el señor Henry Wallace.

Aclamaron en Chicago al ministro de Guerra

CHICAGO, 29 (ANS). — El ministro de Guerra de la Argentina, general José H. Sosa Molina y su comitiva llegaron a esta ciudad y recibirán a los periodistas en su alojamiento del Edgewater Beach Hotel.

El general Sosa Molina visitó ayer la Escuela Militar de Port Knox, donde presenció el desempeño de las unidades acorazadas; después visitó los talleres y demás instalaciones de la misma.

A un Simpático Acto Concurrieron el Primer Mandatario y su Esposa

LOS ESCOLARES DEL INTERIOR APLAUDIERON A PERON Y EVITA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Respondiendo a una iniciativa del presidente de la República y de su esposa, se realizó en horas de la tarde, en el Circo Sarrasani, una función en honor de los escolares del interior del país que en la actualidad se hallan en esta capital.

El desarrollo del acto fué presenciado por el primer mandatario, general Perón, y su esposa, doña María Eva Duarte de Perón, por el secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, por el interventor en la Sociedad de Beneficencia de la capital, el delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación, el edecán militar de turno del presidente de la Nación, teniente coronel Raúl Uranga, otros altos funcionarios nacionales e invitados especiales.

Poco después de las 16 el general Perón y su esposa hicieron su entrada en el local ocupado por el Circo Sarrasani, en compañía del doctor Ivanissevich y demás autoridades asistentes. En esa oportunidad los pequeños escolares del interior de la República, que se hallaban ubicados en las amplias graderías, prorrumpieron en entusiastas vítores y aplausos, en señal de simpatía y cariño hacia el general Perón y su esposa.

Al iniciarse la función, y previa ejecución del Himno Nacional, cuyas estrofas fueron coreadas por la concurrencia, la señora de S. Sarrasani, propietaria del circo, se dirigió al palco donde se hallaban ubicados el presidente de la Nación y su esposa, y en un simpático acto que fué vivamente aplaudido por los presentes, entregó a la señora de Perón un obsequio consistente en un hermoso ramo de flores.

El general Perón y su esposa, luego de presenciar íntegramente el desarrollo del programa ofrecido en honor de los pequeños visitantes, abandonaron el local del circo Sarrasani, recibiendo nuevamente en esta ocasión, significativas muestras de adhesión por parte de la concurrencia.

En la Ruta a Mar del Plata Hubo un Choque

SALDO UN MUERTO Y 30 HERIDOS

LA PLATA, 29 (ANS). — La falta de visibilidad provocada por la densa niebla motivó esta mañana un trágico choque entre los kilómetros 14 y 15 del camino a General Obligado, que arrojó un saldo de un muerto y treinta heridos.

El accidente ocurrió a las 9.05, embistiéndose en forma violenta y espectacular un microómnibus de la empresa Reconquista, que se dirigía a San Isidro y otro vehículo similar de la Compañía Cóndor, que marchaba en dirección de Mar del Plata.

La recia colisión originó gran confusión entre los pasajeros, restableciéndose la calma con la llegada de la policía del cuartel central de camineros.

Con la premura del caso fueron conducidos [illegible] al Hospital [illegible], donde se [illegible] estos las primeras curas. Debido a las múltiples heridas recibidas, poco después de ser internado en el citado nosocomio, falleció el doctor Ignacio González.

El agente Carbajo Pérez Ferreira, la señora Elvia Bentoso de Guzmán y la señorita Elvia Bell, quedaron internados debido a la gravedad de las heridas recibidas.

Además fueron atendidos, y se retiraron luego a sus respectivos domicilios, las siguientes personas: Carlos Volkard, conductor del vehículo de la empresa Cóndor; Vicente Atalla, acompañante de este último; Alberto Guzmán, Antonio Luque, Héctor Dulart, Lorenzo Dulart, Pedro José Gálvez, Nicolás Giunfañeri, Félix Robles, Nelly Jamech y otros.

Los vehículos sufrieron daños de importancia.

REGRESA HOY CIPOLLETTI

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — A bordo del vapor panameño "Argentina", regresará mañana el subsecretario de Informaciones, señor Emilio Cipolletti, que asistió a las deliberaciones de la conferencia internacional de prensa realizada recientemente en Ginebra.

SORTEO DE LA CLASE 1928

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Como ya hemos informado, pasado mañana a las 10, en el local de la Beneficencia Nacional, se llevará a cabo el sorteo de los ciudadanos de la clase 1928.

Cada uno de los ciudadanos que ha de ser sorteado, tiene su número de orden, que es formado con las tres últimas cifras de su matrícula individual.

CONGRESO EN SALTA

SALTA, 29 (ANS). — En el mes de setiembre próximo, en oportunidad de las tradicionales fiestas en honor de la Virgen del Milagro, se llevará a cabo en esta capital el segundo Congreso de Ciencias Procesales.

La comisión organizadora, designada por el P.E., ha iniciado sus tareas.

ACTITUD DE W. GOMEZ

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Estamos en condiciones de afirmar que el pase del jugador Wáshington Gómez a Banfield ha quedado sin efecto.

El jugador nombrado se embarcó esta noche para Montevideo, donde declaró que no desea jugar más en la Argentina, por razones familiares.

En consecuencia Banfield esta misma noche ha resuelto desistir de sus gestiones.

DICTARONSE NORMAS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La Dirección General de Aeronáutica Comercial ha dictado normas reglamentarias para el uso del "libro de pasajeros". Los interesados en utilizar la vía aérea, podrán inscribirse para asegurar el turno de su viaje.

VIAJA A EUROPA EL BRIGADIER DE LA COLINA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Poco antes de mediodía partió rumbo a Europa, donde estudiará aspectos vinculados con el departamento a su cargo el secretario de Aeronáutica brigadier general Bartolomé de la Colina.

BAUTISMO DE UNA ESCUELA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — En una interesante ceremonia patriótica, que contó con la asistencia de altas autoridades de la aeronáutica nacional y del Consejo Nacional de Educación, le fué impuesto el nombre de Jorge Newbery a la escuela número 13 del Consejo Escolar 13 de esta capital.

VISITAS AL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El general Perón, como lo hace habitualmente concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.45, pasando de inmediato al estudio de asuntos en trámite que le fueron presentados por sus colaboradores.

Posteriormente lo entrevistaron para presentarle sus saludos los oficiales brasileños que actualmente disputan con sus colegas argentinos un torneo de ajedrez.

Los visitantes entrevistaron al presidente argentino acompañados por jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

También entrevistaron al jefe de Estado, los industriales cubanos que llevan una permanencia de varios días en nuestra capital.

NEGOCIACIONES ARGENTINO-BRASILERAS

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— El superintendente de Bancos del Brasil, señor Vieyra Machado, prosigue sus gestiones ante las autoridades argentinas para resolver las diferencias que existen en el comercio entre ambos países. El señor Vieyra Machado, que tenía el propósito inicial de permanecer seis días en Buenos Aires, prolongará su estada.

Ha trascendido que el gobierno brasileño desea fijar las normas que regirán el actual intercambio de productos. Sostiene en su aspecto básico que los fondos que se vayan acumulando en uno u otro país como consecuencia del desequilibrio de la balanza comercial sean desbloqueados lisa y llanamente. Anteriormente, siguiendo la línea del convenio de 1941, los fondos acumulados debían ser invertidos en la compra de productos del país deudor. La balanza comercial resulta desfavorable a la Argentina en las presentes circunstancias. El año anterior los fondos brasileños acumulados en la Argentina alcanzaron a 47 millones de dólares. No obstante la cláusula que establecía que esos fondos debían ser invertidos en la compra de productos argentinos, resolvió el desbloqueo y la entrega de esas divisas al Brasil. Se tiene entendido que las autoridades brasileñas desean que se mantenga esa política en el futuro acuerdo comercial. Ha trascendido que los fondos brasileños acumulados en Buenos Aires son menores a los reunidos en 1947.

Las autoridades argentinas, por su parte, han fijado su posición en estos términos, según las informaciones extraoficiales: La Argentina está dispuesta a rebajar el precio del trigo, siempre que obtenga una concesión similar con respecto al hierro, al caucho y a los tejidos brasileños.

Agasajaron a Barros y a Castro

CONCORDIA LES TRIBUTO ENTUSIASTAS MUESTRAS DE ADHESION

CONCORDIA, 29 (ANS). — Con asistencia del secretario de Industria y Comercio de la Nación, señor Costantino Barros, el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, teniente coronel Juan F. Castro, el ministro de Gobierno de la Provincia, doctor Luis J. Capriotti, el arzobispo, monseñor Guilland, autoridades, militares y eclesiásticas, dirigentes de sindicatos obreros, se llevó a cabo esta mañana el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio para la escuela de Industrias Regionales.

Después de ejecutarse el Himno Nacional y ser bendecida la piedra básica, pronunciaron discursos alusivos el delegado regional de la Comisión de Aprendizaje, y el teniente coronel Castro, quiénes destacaron la trascendencia del acto. Finalmente se sirvió un vino en honor de las altas autoridades presentes.

Congreso de O. y Empleados Municipales



Ayer en horas de la noche, se inauguró el Congreso General Extraordinario, convocado por el Consejo Ejecutivo de la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la Provincia. En las notas gráficas que publicamos, se ve en la parte superior, a la mesa directiva del Congreso, y en la parte inferior, los delegados asistentes a las deliberaciones.

Agasajaron al Doctor Suárez en la Bolsa de Comercio de Rosario

EL GOBERNADOR EXHORTO A LA ORGANIZACION DE LOS TAMBOS

En el acto realizado ayer en el local de la Bolsa de Comercio de Rosario, donde las autoridades de la casa ofrecieron una demostración en honor del Gobernador de la Provincia, el primer mandatario pronunció un elocuente y oportuno discurso, cuyo texto publicamos a continuación. En dicha oportunidad, usaron también de la palabra, Directores de la referida entidad, que testimonió al Doctor Suárez, el reconocimiento por la labor que viene cumpliendo el Poder Ejecutivo, en bien de la Provincia. do el P. Ejecutivo, en bien de la ciendo.

Señores: Valoro altamente el gesto que ha tenido la Bolsa de Comercio de Rosario al traerme cordialmente a su seno y brindarme la oportunidad de exponer algunos conceptos sobre la labor del gobierno que presido en sus relaciones con la economía provincial y regional, ante las autoridades y asociados de este antiguo y floreciente organismo, exponente de la grandeza comercial e industrial de la segunda ciudad argentina y de su excepcional vitalidad económica.

La prodigiosa expansión material de Rosario en los últimos cinco lustros, reconoce como factor estimulante, en primer término, el crecido volumen de las transacciones mercantiles realizadas en su mayoría por hombres emprendedores y progresistas cuyo insuperable dinamismo les aseguró el éxito de que blasonan. Pero es lógico admitir considerando imparcialmente el impulso inicial y el origen de esta fuerza expansiva, que ello no habría logrado alcanzar en sus efectos las proporciones considerables q' todos conocemos, sin la existencia de fuentes humanas de trabajo y producción y a ellas debo referirme necesariamente.

La ganadería y la agricultura, han sido y lo son todavía principales o indispensables puntales de la riqueza económica nacional. Su explotación, rudimentaria en los primeros tiempos y técnicamente perfecta ahora en una buena parte del país, ha labrado la prosperidad argentina, aunque, es justo consignarlo, la despreocupación oficial, en épocas afortunadamente superadas, impidió el advenimiento de la independencia económica de nuestro país. La producción anual de cereales y oleaginosos coloca a nuestra Provincia a la vanguardia de los estados agrícolas de la República y la riqueza ganadera es incuestionable como resultado de un esfuerzo productor desvinculado de la acción gubernista anterior a la Revolución del 4 de junio. La obra privada ha sido y felices resultados se palpan in es singularmente efectiva y sus cuestionablemente en las medidas de buen gobierno que desde Buenos Aires irradia a través del agro argentino en toda la extensión del suelo nacional. Pero una sana política de previsión económica obliga a los gobiernos, conscientes de las necesidades públicas y de la conveniencia de resguardar tan preciosas fuentes de posibilidades, de estancamientos o retrocesos, a asumir iniciativas tendientes a velar por su conservación y perfeccionamiento, y el que tengo el honor de presidir, acaba de concretar algunas que, puestas en ejecución, tendrán la virtud de mejorar y acrecentar los estimables frutos de estas fuentes de producción.

Tales iniciativas son recientes y se han traducido en mensajes y proyectos de ley remitidos a la H. Legislatura creando, por una de ellas el primer Semillero Regional Provincial con la finalidad de estudiar de manera intensiva la manera de obtener calidades superiores en los granos destinados a la siembra, mediante procesos técnicos adecuados en un establecimiento modelo que contará con todos los elementos requeridos para semejante tarea. Con tan importante iniciativa el Gobierno de Santa Fe contará con el instrumento legal destinado a influir en la selección de la semilla, abriendo así perspectivas insospechadas a las variedades que se obtengan por tales procedimientos para su colocación en los mercados de consumo, tanto interno como externo.

Más adelante dijo: Cabe destacar que en Santa Fe existen todavía tambos donde se ordeñan vacas que producen apenas cuatro litros de leche por día. Con estos animales, que consumen como los de más producción, no es posible labrar la prosperidad de nuestras carnes ni de nuestros tambos.

Mi Gobierno entiende que es necesario el control de los reproductores y la selección de los animales de mayor producción láctea, organizando y difundiendo estas prácticas entre los productores, entre los que hay que instruir sobre la forma de realizarlas práctica y económicamente.

La producción lechera requiere la atención fundamental del Estado. Conseguir leche de alta calidad, tanto para el consumo como para la industria en la misma fuente de producción, es decir, en el tambo mismo, es tarea que este Gobierno va a encarar rápidamente en bien de la producción santafecina de campo y de las ciudades.

Urge cuidar y mejorar la producción forrajera, propender a que en ninguna explotación ganadera falten parvas y silos para la alimentación sana y abundante del ganado, pues el rendimiento de carne y de leche depende proporcionalmente de la cantidad y calidad de los alimentos que ingieren.

Después de abundar en otras consideraciones, el primer mandatario finalizó su discurso, diciendo: Señores: Espero terminar con éxito esta gran labor en la que estoy empeñado. Cuento con el apoyo del pueblo y con el de todas las instituciones privadas. Necesitamos reconocer la realidad en lo que al acervo inmobiliario de la Provincia respecta. Y tened la seguridad de que nada ni nadie podrá desviarme del camino que me he trazado. La labor del gobernante es muchas veces ingrata. Pero, mi conciencia me dicta que sólo perdura quien realiza una obra planificada de gobernar. Os invito a acompañarme para que la Provincia, que me honro en gobernar, tenga el catastro más perfecto del país, y para que la valuación sean efectuadas con equidad y justicia. He dicho.

Mc. ARTHUR.— El vencedor del Japón, quien ha dado su respuesta al senador Bridges y al secretario de las fuerzas armadas de su país. En Tokio reina gran exaltación con motivo de la controversia, estimándose que Mc. Arthur difícilmente podrá declinar la invitación transmitida en forma tan "brutal", donde le piden su inmediata partida del Japón.

El General Mac Arthur contestó al Sr. Bridges

TOKIO, 29 (ANS).— Un funcionario del servicio de prensa del cuartel general de las fuerzas de ocupación, informó que el general Mac Arthur acaba de enviar su contestación al senador Bridges y al secretario de las fuerzas armadas.

En las esferas japonesas y aliadas de esta capital continúa reinando gran exitación. Muchos observadores estiman que difícilmente el general Mac Arthur podrá declinar la invitación transmitida en forma tan "brutal" donde le piden su inmediata partida del Japón. Al respecto se recuerda que el citado jefe se halla ausente de Estados Unidos desde hace once años y que desde la capitulación del Japón se negó en dos oportunidades a regresar a Washington pretextando que estaba demasiado ocupado en el Japón.

Según ciertas versiones, el jefe de las tropas de ocupación partiría de inmediato para Estados Unidos, para ser reemplazado en sus funciones por el general Eichelberger, actual comandante del octavo ejército de ocupación en el Japón. Este último asumiría las funciones de comandante supremo.

TEMAS FINANCIEROS COMENTO MIRANDA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Con la sinceridad que lo caracteriza en sus declaraciones, el señor Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional se refirió a temas financieros en una conferencia de prensa, señalando en las partes más importantes de su exposición, que, por su contenido puede calificarse como trascendental, los siguientes conceptos: «La Argentina tratará al capital foráneo en igualdad de condiciones que al capital nativo, y la falta de dólares es sólo momentánea porque tan pronto el plan Marshall actúe los productos argentinos para exportación suministrarán los dólares que necesita». Afirmó que con excepción de España, todos los créditos acordados al extranjero han sido superados y las nuevas compras deberán efectuarse en dólares. En esta situación se encuentran Francia, Bélgica e Italia.

El señor Miranda expresó que la Argentina persigue siempre la política de libre entrada y salida de capitales. Casi todo el curso de la entrevista giró en torno a la escasez de dólares. El presidente del Consejo Económico Nacional contestó muchas preguntas en ese sentido, poniendo de relieve en cada una de sus manifestaciones que la escasez de dólares es transitoria y que son temporarias las medidas restrictivas en cuanto a las remesas de dólares. El señor Miranda afirmó categóricamente que la Argentina «no precisa contratar empréstitos». Agregó gráficamente: «Si eso ocurre, me corto las manos».

Destacó el señor Miranda que para todos los permisos acordados hay dólares y que se seguirán acordando a medida que se establezca prioridad. Añadió: «Si no tenemos dólares no podemos permitir la libre reanudación de los permisos de cambio», y al definir la futura política en ese sentido expresó: «No tomaremos compromisos si no tenemos dólares». En cuanto al régimen de prioridad para la concesión de permisos de cambio, dijo que «seguirá en este orden: petróleo, carbón y después maquinarias y productos industriales». Después manifestó que la Argentina tenía un límite de dólares para gastar y los dólares que vengan en el futuro también serán gastados.

Expresó que la Argentina no tiene ningún interés en conservar los dólares «pero sí en comprar buques y no gastar en fletes». El señor Miranda puso especial énfasis al declarar que «si la Argentina no tenía divisas para comprar en Estados Unidos lo haría en lugares donde las tuviera». Expuso gráficamente el problema; trazó una línea imaginaria sobre su escritorio y colocó el tintero a un costado, diciendo: «Si de este lado —el lugar en blanco— no tenemos divisas, pues recurriremos a este otro —el del tintero—, a Inglaterra para comprar lo que necesitemos puesto que allí tenemos divisas». Cuando se le preguntó si Inglaterra tenía los elementos que necesita la Argentina, el señor Miranda expresó: «Claro que sí».

Más adelante hizo notar que la Argentina soportó durante cuatro años el bloqueo de Braden y si pudo hacerlo entonces continuará otros cuatro años en las mismas condiciones, «ya que —expresó dirigiéndose a los corresponsales norteamericanos— nosotros aprendimos de ustedes». El Sr. Miranda, respondiendo siempre a las preguntas de los corresponsales norteamericanos a los cuales se unieron los cronistas argentinos, se refirió a los precios de los productos alimenticios del país que se exportarán como consecuencia del plan Marshall. Sostuvo que la Argentina está en condiciones de vender alimentos a los mismos precios que rigen en el mercado libre de exportación de Estados Unidos. «Si se quiere una rebaja de los precios para los alimentos argentinos —agregó— es necesario también que se opere una rebaja en los precios de los productos que necesite la Argentina para su desenvolvimiento industrial». Explicó que la Argentina «no ha hecho padecer de hambre al mundo como dicen algunas publicaciones norteamericanas», trayendo a colación la información de que la Argentina vende la carne a 52 centavos el kilogramo vivo y los norteamericanos lo hacen a un dólar la libra.

Volviendo al problema de la escasez de dólares, el señor Miranda dijo que la revisión de los intereses de los capitales privados colocados en la Argentina se podrá hacer cuando haya dólares, destacando que esa situación se corregirá en cuanto el plan Marshall entre en funcionamiento, por cuanto la Argentina tiene en potencia 1.500 millones de dólares en alimentos. Después agregó: «El mundo no puede vivir sin alimentos».

El señor Miranda expuso ante los corresponsales numerosas estadísticas sobre las exportaciones argentinas y el aumento en el nivel de las entradas. Ante una pregunta acerca de la inversión de capitales preguntó a su vez: «¿En qué país del mundo puede estar mejor el capital que en la Argentina?». Después añadió: «El futuro del capitalismo del mundo está en la Argentina. No se olviden que yo soy capitalista».

Finalmente el señor Miranda sugirió que todos los sábados a mediodía se realizará una conferencia de prensa para que todos los corresponsales aclaren cualquier situación sobre la economía argentina, «la cual —agregó— es floreciente en todos los aspectos».

Las Actividades del Consejo de Educación

AYER SE INICIO EL PAGO AL MAGISTERIO

A la hora habitual concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, Prof. Edgard Gulbert, dedicándose de inmediato al estudio y firma de los asuntos en trámite. En el transcurso de la mañana recibió a numerosas delegaciones de sociedades cooperadoras, las que lo interesaron sobre cuestiones de interés para las escuelas que representan.

—También, concurrió temprano a sus tareas oficiales el vocal señor José Luis Lupis, el que concedió audiencias y atendió los trámites de su competencia.

RESOLUCIONES VARIAS.— En su sesión de ayer el H. Consejo presidido por el Prof. Gulbert y con la asistencia de los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mendiburu, actuando como secretario el señor Carlos Cagnasso, resolvió entre otras cosas lo siguiente: En el pedido formulado por la Federación del Magisterio de Santa Fe, solicitando no se hagan efectivos nuevos traslados sobre la base del escalafón de 1946, se le hace saber a la entidad recurrente que el reajuste del personal escolar, que se está proyectando, se hace sobre la base del escalafón de 1947.

—Tomar conocimiento del aporte efectuado por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 112 de San Lorenzo (Barrio Bruno), consistente en el pago del alquiler del salón anexo que se destinará para el funcionamiento del 1o. grado de dicha escuela y se agradece a la entidad su valiosa cooperación en pro de los intereses escolares.

—Designar con el nombre de "Cabildo Abierto" del 22 de mayo de 1810" a la escuela No. 312 de San José de la Esquina y sus aulas con los siguientes: 1o. A y 4o. "Ricardo Gutiérrez"; 1o. B "Bernardino Rivadavia"; 3o. "Manuel Belgrano"; 5o. "Florentino Ameghino" y la Biblioteca y Museo escolar con el nombre de "Mariano Moreno".

PAGOS DE HABERES.— La Oficina de Tesorería del Consejo inició esta mañana el pago de haberes por el corriente mes al personal administrativo y docente. [illegible] que continuará [illegible] próximo hasta dar término con el pago total del personal dependiente de la repartición escolar.

EXHIBICION CINEMATOGRAFICA.— Por gentileza del señor E. Pérez Sarmiento, representante de [illegible], ayer a las 15, se ofreció al Cuerpo de Inspectores del H. Consejo de Educación, una exhibición cinematográfica en el salón de actos del palacio central.

La empresa de referencia que se especializa en cinematografía escolar, posee un vasto material documental, una de cuyas muestras "Los pueblos dormidos" (en la quebrada de Humahuaca), exhibió ayer con el propósito de mostrar, además, el funcionamiento de un proyector de 16 mm.

Desde el punto de vista didáctico el valor de las películas que fueron pasadas, satisfacen las exigencias de las escuelas, además están realizadas con la perfección de las más modernas [illegible] cinematográficas.

Estas circunstancias dieron motivo a los muy elogiosos comentarios de la concurrencia entre los que se encontraba el presidente del H. Consejo Prof. Edgard Gulbert y el vocal del mismo señor José Luis Lupis.

CURSOS DE PORTUGUES.— Por resolución de Inspección General se ha dispuesto que prorroga hasta el 15 de junio próximo, para la inscripción a los cursos del idioma portugués que dictará con los auspicios del H. Consejo, la profesora [illegible].

Se encuentra ligeramente indispuesto el Dr. Carcamo

Informaciones procedentes de la ciudad de Rosario, donde ha establecido su sede el P. E. de la provincia, hacen saber que se encuentra ligeramente indispuesto el ministro Dr. Enrique A. Cárcamo, quien desempeña la cartera de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

A consecuencia de ello, no le fué posible participar de los diversos actos programados con motivo de la semana de mayo.

La Disertación de Fermín Estrella Gutiérrez

Habló en el Museo

EL TEMA TRATADO

Bajo los auspicios del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria de nuestra ciudad, disertó en la tarde de ayer en el Museo Provincial de Bellas Artes, el escritor y poeta Fermín Estrella Gutiérrez, refiriéndose a "Walt Whitman y su mensaje".

LA CONFERENCIA

El disertante comenzó por ubicar al poeta en su tiempo y ahondó luego las razones por las cuales su poesía es siempre nueva e inmortal. Hizo a continuación, a grandes rasgos, la semblanza de Whitman. "Walt Whitman —dijo— fué un hombre. Nada más y nada menos que un hombre. Resumía en sí toda la fuerza y la belleza y el empuje irresistibles en la vida, que él vivía y recogía por todos sus poros, y en cuya corriente tumultuosa o mansa, se echó a nadar siempre, alegre y jubiloso de poder hacerlo, sin limitaciones, sin cálculo, con un destino casi vegetal". Evocó después los momentos más importantes y significativos de la vida del poeta, para mejor comprender luego su obra. "La vida de Walt Whitman —dijo— tiene algo de los grandes ríos de su patria". Recordó la infancia del poeta en su isla natal, Long Island, y su contacto constante y apasionado con la naturaleza, sus estudios de primeras letras en Brooklyn; sus primeros empleos, todavía niño, como mandadero de un abogado y de un médico; sus años de aprendiz de tipógrafo y de carpintero; sus largos vagabundajes a pie por los Estados Unidos y el Canadá; su actuación heroica como enfermero en la guerra de Secesión; la aparición, a los treinta y cinco años, de la primera edición de "Leaves of grass" (Hojas de hierba), su casi único libro, del que habrían de salir luego nueve ediciones más en vida del autor, cada vez con más poemas; sus ataques de parálisis; sus treinta años de invalidez, pobre y casi solo a pesar de su creciente fama. Y por último, su muerte semejante a la de Sócrates por su actitud ante el trance supremo. Estudió luego los aspectos más importantes y esenciales de su poesía, analizando el contenido de "Hojas de hierba" y el sentido humano y filosófico de su mensaje. Resumió, al final de su exposición, el valor y la permanencia de la obra del gran poeta. "Lo grande en él, —afirmó— no es lo que dice y la energía y desnudez conque lo dice". Y concluyó diciendo que "quien tome en sus manos su libro, encontrará en él la respuesta que buscó siempre en vano. Que será, en cierta manera, su respuesta. Porque ése es el privilegio de los verdaderos, de los puros poetas. Estar en el alma y en el corazón del hombre. Ser su misma voz". Y dijo que esa había sido la gloria de Whitman.



Bajo los auspicios del Círculo de Profesores diplomados en Enseñanza Secundaria de nuestra ciudad disertó ayer en el Museo Provincial de Bellas Artes, el escritor y poeta Fermín Estrella Gutiérrez, refiriéndose a "Walt Whitman y su Mensaje", al acto concurrió una crecida cantidad de público, que aparece en la nota que reproducimos y a un costado el conferencista

El Empréstito de $35.000.000 ha Quedado Convertido en Ley, Ayer

OTROS IMPORTANTES PROYECTOS A PROBO LA CAMARA DE SENADORES

Fué laboriosa la sesión de la Cámara de Senadores, iniciada a las 10.20 de la mañana de ayer.

Presidió el vicegobernador Dr. Pardal, con asistencia de catorce senadores.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió entrada a numerosos asuntos, que pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

El empréstito municipal. — El primer despacho considerado fué el de la Comisión de Hacienda en el proyecto sancionado por Diputados sobre Empréstito Interno de Consolidación y Conversión de $ 35.000.000 para financiar la situación de las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, proyecto conocido y que hemos publicado recientemente. Sin mayores observaciones fué aprobado, quedando convertido en ley.

Proyectos aprobados.— Se consideró el proyecto con sanción en Diputados, sobre expropiación de 15.000 hectáreas en el departamento Garay, para la formación de colonias agrícolas y ganaderas. Sin mayores observaciones se votó y quedó convertido en ley.

Seguidamente fué considerado el despacho en el proyecto de ley en revisión de Diputados, sobre donación de tierras fiscales a los ocupantes de las mismas. Informando favorablemente habló el senador Zanotto, solicitando algunas aclaraciones sobre el alcance. Después se votó y quedó convertido en ley.

De inmediato fué considerado el proyecto sancionado por Diputados sobre expropiación de 50 hectáreas de tierras en cada una de las colonias Helvecia Norte Campo del Medio y Santa Rosa, Dep. Garay, presentado, como los dos últimos por el diputado radical Dr. Scaliter. Sin observaciones quedó convertido en ley.

—Después fué considerado el proyecto que aprobó Diputados, cediendo un terreno ubicado en Puerto San Martín a la Dirección del Puerto de Rosario y Paraná Inferior. Quedó convertido en ley.

—Acto seguido fué tratado el proyecto con sanción en Diputados, liberando de intereses punitorios a los deudores morosos del fisco. Se votó y quedó convertido en ley.

La Cámara consideró después el proyecto de ley, venido en revisión de Diputados sobre expropiación de terrenos destinados al edificio del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", en nuestra ciudad. Sin observaciones, quedó convertido en ley.

En igual forma fué tratado el proyecto, sancionado en Diputados, autorizando a la Comisión de Fomento de Villa Constitución a ceder un terreno para Iglesia. Informando, el senador Zanotto solicitó algunos informes sobre el dominio del terreno. Se votó y quedó convertido en ley.

LAS SOC. MUTUALISTAS

Fué considerado después el proyecto del senador Molino sobre excepción de impuestos a las Sociedades Mutualistas de la Provincia. Se aprobó sin observaciones.

Seguidamente se consideró el proyecto del senador Lecce sobre expropiación hasta 300 hectáreas de campos ubicadas en Coronda, para colonia agrícola penal.

Sobre este asunto se produce un extenso debate participando la mayoría de los señores senadores, y luego de dos votaciones se aprobó el proyecto tal cual estaba presentado, en particular y en general.

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

Cerca de medio día fué considerado el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia para abrir un crédito extraordinario al Ministerio de Finanzas y Obras Públicas por valor de $ 3.750.000.

Fué aprobado en general y en particular.

Seguidamente fué considerado el proyecto del Poder Ejecutivo, exonerando al Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias al pago de impuestos y contribución adeudada hasta la fecha, aprobándose.

En igual forma fueron considerados el proyecto del P. Ejecutivo sobre aprobación de decretos, sobre préstamo del edificio Hogar Manuel Estrada al Ministerio de Guerra para Liceo Militar, en Santa Fe, aprobándose y el proyecto también del P. Ejecutivo sobre aprobación de decretos Nos. 5509, 6160 y 16662 acordando planos a los contribuyentes morosos del fisco. Después de ser informado en forma favorable, Molino hizo algunas consideraciones sobre la práctica de acordar plazos a los que pueden cumplir. Se hace debate, aprobándose.

Importante subsidio.— Pasado mediodía fué considerado el proyecto acordando pesos 50.000 al Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, para construcción de un panteón. Lo fundó el autor y se aprobó.

NUMEROSOS PROYECTOS APROBADOS

La Cámara aprobó después, estos proyectos de ley:

Del senador Germano, donando a la Comisión de Fomento de Cliucellas, $ 10.000 para habilitación de un cementerio.

—Del P. E. sobre presupuesto de la Cámara Central de Alquileres.

—El proyecto sancionado en Diputados, acordando una subvención de $ 2.000 mensuales al Hospital Roque Sáenz Peña, de Rosario.

—El proyecto aprobado en Diputados, sobre entrega a la comuna de Chapuy, Dpto. General López, $ 10.000 para la habilitación de un cementerio.

—El proyecto sancionado por Diputados, acordando un subsidio de $ 5.000 al Hospital de Helvecia, Dpto. Garay.

—Ampliando el subsidio acordado a la Sociedad Protectora de la Niñez, de esta capital.

—El proyecto aprobado en Diputados, creando un Dispensario Polivalente en Jesús María.

—El proyecto autorizando la inversión de $ 40.000 en refecciones de la Escuela de Cayastá.

—El proyecto del senador Roulet autorizando la inversión de $ 100.000 en la construcción de aulas en la escuela 472 de Reconquista.

—Del mismo senador sobre entrega de $ 2.000 a la Cooperadora de la Escuela 472 de Reconquista.

—El proyecto sancionado por Diputados, derogando los aranceles de $ 15 por certificado de 6o grado y el que fija en un peso la matrícula escolar.

—El proyecto que modifica varios artículos de la ley 2049, de Educación Común, ya aprobado por Diputados.

—El proyecto en segunda revisión de Diputados, del senador Romegialli, creando una escuela-granja en campo Albertenco.

MINUTAS DE COMUNICACION

De inmediato fueron consideradas las minutas de comunicaciones:

— Del senador Citadini sobre tramitación de varios expedientes.

Del mismo senador pidiendo informes sobre la situación de funcionarios de policía del departamento San Lorenzo. El autor expresó que conocía que el Jefe de Policía, cierta vez, estaba en Bs. Aires donde se le llevaron los cheques para que firmara y poder pagar al personal, y que el automóvil de la Jefatura había chocado en Buenos Aires. Dió otros antecedentes.

— Del mismo senador pidiendo informe sobre el estado actual de los trámites de expedientes de terrenos ubicados en Bella Vista, departamento San Lorenzo.

— Del senador Zanotto pidiendo informes sobre la existencia de equipos camineros de propiedad provincial, estado de los mismos y cómo están distribuídos.

— Del senador Romegialli solicitando se gestione la instalación de una sucursal del Banco de la Provincia en Serodino. Todas estas minutas se aprobaron sin mayores debates.

— Finalmente, el senador Busso Olloco presentó una minuta de comunicación solicitando del Poder Ejecutivo informes sobre la causa por la cual se ha excluído Juan Ortiz, al señor Armando Tos de la Comisión de Fomento de [illegible]

Bajo los auspicios del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria de nuestra ciudad cuando es miembro titular de la misma. Tras breve debate, la minuta fué aprobada.

Antes de ser levantada la sesión, el senador Busso Olloco mocionó para que se dicten medidas a fin de conocer los asuntos a considerar con la debida anticipación, salvo los casos de urgencia que se resuelva tratarlos de inmediato.

Acerca de esto se hacen largas deliberaciones, hablando varios, y aprobándose la indicación.

EL PRESUPUESTO Y LA EQUIPARACION

Se produjo después un debate acerca del proyecto de equiparación de sueldo del magisterio, diciéndose que debía ser considerado lo antes posible. El senador Germano mocionó para que en homenaje a la Revolución sea considerado el 4 de junio próximo, ante lo cual el senador Christen pidió sea considerado juntamente con el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos de la provincia, ante lo cual Molino, informó que ello no sería posible por no estar terminados los estudios. Por ello se resolvió solamente considerar el proyecto de equiparación de sueldos del magisterio el viernes próximo, sin resolverse nada acerca del presupuesto general.

..—Por último volvió a comisión el proyecto del senador Campana sobre compra de una ambulancia para la Central de Primeros Auxilios de Casilda, Dpto. Caseros..

..Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 13 horas.

Nuevo Horario de Tranvías y Omnibus

El nuevo horario de tranvías y ómnibus para la estación de invierno comenzará a regir desde mañana 31 y es el siguiente:

LINEA 1

	1er. coche	Ult. coche
De F.C.C.A. a F.C.C.N.A.	5.00	0.45
De F.C.C.N.A. a F.C.C.A.	5.07	0.28

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 15 minutos como mínimo y de 7 a 20 hs. cada 5 minutos como mínimo.

LINEA 2

	1er. coche	Ult. coche
De Legislatura a F.C.C.N.A.	5.29	0.40
De F.C.C.N.A. a Legislatura	5.34	0.22

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 15 minutos como mínimo y de 7 a 20 hs. cada 8 minutos como mínimo.

LINEA 3

	1er. coche	Ult. coche
De Cementerio a Plaza de Mayo ..	5.27	0.03
De Plaza de Mayo a Cementerio ..	5.37	0.22

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 20 hs. cada 12 minutos como mínimo.

LINEA 4

	1er. coche	Ult. coche
De Uruguay a Guadalupe	5.42	0.20
De Guadalupe a Uruguay	5.14	0.10

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 20 hs. cada 12 minutos como mínimo.

LINEA 5

	1er. coche	Ult. coche
De Uruguay a Mataderos	5.48	0.20
De Mataderos a Uruguay	5.08	24.00

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 20 hs. cada 12 minutos como mínimo.

LINEA 6

	1er. coche	Ult. coche
De Alvear e Iturraspe a S. José ..	5.23	0.27
De S. José a Alvear e Iturraspe ..	5.20	0.35

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 15 minutos como mínimo y de 7 a 20 hs. cada 8 minutos como mínimo.

LINEA A

	1er. coche	Ult. coche
De Güemes y Colodrero a Fdo. Zavirla Norte (V. Don Bosco)	5.25	0.26
De Fdo. Zavirla Norte (V. Don Bosco) a Güemes y Colodrero	5.20	0.25

Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día cada 24 minutos desde las 7 a 20 hs. cada 12 minutos y en las últimas horas de la noche circularán cada 20 minutos como mínimo.

NOTA: En las líneas 1, 2, 4 y 5, se realizará un servicio nocturno en carácter precario a razón de un coche por hora de 1 a 4 horas.

Acordó Pensiones la Caja de P. a la Vejez

NUMEROSAS PERSONAS HAN SIDO BENEFICIADAS

En la ciudad de Rosario, donde tiene su sede en estos momentos el Poder Ejecutivo de la provincia, han sido resueltas por el gobierno las solicitudes de pensiones a la vejez, invalidez, a la madre obrera y a los huérfanos, formuladas por personas necesitadas de Rosario y otros departamentos del sur de la provincia.

La nómina de los beneficiados en esta oportunidad es la siguiente:

Departamento Belgrano: Giomal Aseli y señora; Atailva Vidal, Ignacia Costa Vda. de Rolesen; Ernesto Panigatti; Rufo Gregorio Molina; Sixto Maidana; Héctor Aldanao Luján; Augusto Cinollo; Fidela Vera de Barrera; Salvador Castellanos; Segundo E. Navarro; Ramón Bazán; Lino Ferreyra; Aníbal Santiagostino; Ofelia Drofo Vda. de Pereyra; María Ramona Pérez; Norberto Mora; Angel Malvicini; Teresa Rivero Vda. de Cabrera; Dominga Fonseca de Silva.

Departamento Caseros: Angel José Mosca; Mamerto Ibarra; Juan Boccietti; Félix Repupilli; Severo Miranda; Antonio Gómez; Maximiliano Videla; Angel Boretti; Fortunato Montibeller; Francisco Martina; Domingo Valsania; Luis Mazzola; Antonio Garófalo; Jorge Doymovich; Alejandro Córdoba; María Costa; Jorge Borelli.

Departamento Constitución: Petrona Sosa; Luis Sarchi; Carlos Provera; Camila Estigarribia.

Departamento Iriondo: Camila Ludovagna Vda. de Gómez; Juan Giménez; Elena Gallegos; María Palavecino Vda. de Vera; María Medina Vda. de González; Vicenta Montiel Vda. de Mansilla; Carlos Cresta; Trinidad Sandoval Vda. de Ancharal.

Depto. San Lorenzo: Juan Pistoni; Luis Passanitti; Onófre Cáceres; Vicente Xarrizo; Pablo Buschetta.

Departamento General López: Julio Ponce Torres; Juan A. González; José Sibesar; Miguel Navia Chaparro; Teófila Navarroto; Andrés González; Alejandro Corradini; Francisco Rodríguez; Juan José Paz; Florentino Herrera; Elisabeta De la Riva Vda. de Candusso; Juan Zorilla; Ramona Frías Vda. de Vivas; Leonardo Bocco; Timoteo F. Miñone; Ricardo Maure Noya; Angel Cilandi; Amado Juan Coronel; Martina Vera de Cisneros; Angel Botta Vda. de Ruaro; Marcelina Gómez Vda. de Rincón; Marcimila Ferranese Vda. de Monardi; Juan Onofre Maizon; Ni[illegible] casio Magallanes; Miguel Bruno y Emilio Legizamón.

Departamento Rosario: [illegible]

U. TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES

La Secretaría de Unión Trabajadoras de Casas Particulares de Servicio Doméstico invita a todas sus socias afiliadas y simpatizantes y demás gremios en general a asistir a la asamblea general a realizarse hoy a las 15.30 horas en el local del Centro Republicano Español, sito en San Jerónimo 2966, donde tendrán oportunidad de escuchar la palabra del diputado Sr. Benjamín García.

LOTERIA ORO

Se efectuó ayer el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número

12.403

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

5642, 6658, 12158, 4016, 9352, 11583, 15069, 20661, 7011, 5632, 9519, 18028, 10342, 11908, 17485, 19432

PRONUNCIO SU CONFERENCIA EL PROFESOR SIERRA

Como se había anunciado, ayer, a las 19 horas, en el salón de actos del Museo Municipal de Bellas Artes, de Rosario, pronunció su anunciada conferencia el profesor, señor Francisco Sierra, desarrollando el tema "Razas aborígenes de América; Su transformación por la conquista; El Gaucho; Sus orígenes; Espíritu gauchesco en el pasado; Panorama actual.

Congregó a numerosas personas, vinculadas a las entidades estudiosas como así a las autoridades.

El disertante desempeña actualmente el cargo de Secretario General de la Gobernación de Santa Fe.



SOMBRERERIA

para Caballeros

De justificada fama goza este departamento de El Sportsman. Su renombrada marca LYNTON "orgullo de América" es la preferida de cuantos desean adquirir un sombrero de calidad y duración.

$ 30.—; $ 36.—; $ 39.—, $ 46.—; $ 55.—

El Sportsman

San Martín esq. Falucho

SANTA FE

¡600 METROS POR MINUTO!

La velocidad a que se desplazan los pistones en el motor de algunos automóviles puede llegar a 600 metros por minuto.

Sólo un lubricante como PAN-AM, de positiva protección, puede evitar el rápido desgaste que esta acción produciría en los cilindros y pistones. No lo olvide y mantenga la lubricación eficaz del motor con aceite PAN-AM.



PAN-AM

ACEITE PARA MOTORES

PANAMERICAN CIA. ARG. DE PETROLEOS, S.A.

DOLOR DE CABEZA?

RAPIDO!

Mejoral

El Orden

La Búsqueda de Petróleo; Preocupación Argentina

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha informado que en la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se hallan a su fin los preparativos para iniciar perforaciones petrolíferas en el territorio nacional de Tierra del Fuego. Ha tenido en cuenta para ello dicha repartición del Estado, la necesidad de ampliar su campo de acción y además, obtener nuevas fuentes de producción de combustible líquido en una zona, cuyas perspectivas son verdaderamente halagüeñas.

Las tareas que emprenderá Y.P.F. se harán en base a los estudios geológicos y sismográficos efectuados por un plantel de técnicos pertenecientes a esa organización oficial, quienes vienen cumpliendo de conformidad a los propósitos del P. E. de la Nación, un estudio amplio y completo de las posibilidades existentes en el país, para intensificar la explotación petrolífera, en diversas regiones consideradas como reservas esenciales de petróleo.

Únese a todo ello, los estudios y perforaciones que se realizan en forma constante en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, que comprende aparte de la ciudad del mismo nombre y zona adyacente, la región de Caleta Olivia, donde la extracción se viene intensificando con resultados inmejorables, por la calidad del combustible y las enormes reservas que han podido comprobarse.

Las perforaciones en la zona austral y en la vasta extensión patagónica, forman parte de las tareas de exploración general que se realizan en la provincia de Mendoza, así como también en la provincia de Salta, donde la producción acrece día a día, como una resultancia de la obra tenaz que efectúa Y.P.F. en completo acuerdo con los lineamientos impresos en el Plan Quinquenal, por los cuales se procura lograr la independencia del país, en materia de combustible líquido, considerando que esa será una de las bases fundamentales para propulsar nuestra economía y favorecer el desarrollo de las industrias, normalizar las actividades de los medios de transporte y toda otra labor, que necesite de dicho combustible para su movilización y afianzamiento.

Sabido es que en el país las posibilidades petrolíferas son amplias y efectivas, así lo traducen las cifras estadísticas relativas a la extracción del combustible líquido de referencia, a la elaboración de los subproductos y derivados, las que de año en año han ido marcando un índice ascendente, como demostración elocuente de la perseverante acción de la organización oficial ya citada, la que ha contado con el concurso de las empresas privadas, que dentro de su radio de acción y posibilidades han permitido equilibrar las exigencias del consumo interno.

Desde que se estructuró el Plan de Gobierno de las actuales autoridades que rigen los destinos del país, se ha incrementado la búsqueda de petróleo, aumentando de una manera considerable las perforaciones en diversas zonas de nuestro territorio. Con ello se pone en evidencia una vez más, cómo es una preocupación argentina, la búsqueda de fuentes petrolíferas, que al ser explotadas de acuerdo a las normas más modernas que impone el progreso técnico e industrial, habrán de coadyuvar a acelerar el progreso económico nacional.

En todo el mundo, ha sido y es factor de desarrollo industrial y de independencia económica, la extracción de ese combustible líquido y la elaboración de los subproductos y derivados. Ello es lo que hace, que la Argentina, conociendo las reservas con que cuenta, intensifique la búsqueda con el propósito esencial de poder llegar a cubrir sus necesidades en un futuro cercano y lograr de ese modo, su independencia en lo que respecta al abastecimiento de los combustibles líquidos.

LAS BUENAS INTENCIONES

En dos etapas acaba de desarrollarse una maniobra prevista por los críticos avezados en enjuagues internacionales. La primera estuvo a cargo de una amplia propaganda en torno a una disposición soviética, pacífica y bien intencionada, para hallar un camino de entendimiento con los EE. UU..

Tal amago no pasó de propaganda, pues cuando se pusieron los documentos sobre las mesas de las cancillerías respectivas, pudo verse que lo que Rusia estipulaba era inadmisible. A renglón seguido se conoció la respuesta de Washington, negativa absoluta, y ése fué el momento en que culminó la segunda etapa de la maniobra soviética, pues a las razones norteamericanas se las tildó de desaforadas y de conducentes a la guerra.

Desde entonces la prensa soviética presenta, a propios y extraños, la situación agravada por la "agresividad imperialista de la Unión".

Sin entrar a discriminar sobre la absoluta buena intención que puede asistirles a los comunistas, diremos simplemente que Norteamérica cuenta a su favor con muchas razones que hacen visible el desenfado soviético, como una muestra más de la impudicia del Kremlin.

Los repetidos ataques a las soberanías de los países europeos centrales, la ingerencia en Palestina y Checoslovaquia, la subordinación de Bulgaria y de Rumania, el papel asignado de Yugoeslavia, el reciente comunicado sobre la zona de Berlín y, finalmente, la presión sobre Turquía y la intromisión en Grecia no son obras de la Unión.

Si volvemos la vista hacia el Extremo Oriente hallamos un panorama bastante similar, China no puede recuperarse totalmente desde que los comunistas apoyados por los rusos combaten al gobierno legal.

Todo esto quiere decir que en el mundo hay una potencia que desarrolla una política de entorpecimiento y destinada a crear malestar y provocar guerras. Por otra parte los siniestros fines de la revolución mundial de los comunistas ya han realizado intentonas en Francia y en Italia, lo que sumado a lo anterior lo pone de relieve en forma indubitable.

Por eso decimos, y repetimos, que este pleito nuevo surgido entre Washington y Moscú, opinando con entera libertad y absoluta equidistancia, debe señalarse que Rusia ha intentado otra gran maniobra en que su propaganda recupere posiciones.

Los hechos han demostrado que el fanatismo soviético de los comunistas comienza por no respetar soberanía alguna. Ellos no conocen nada que los aferre a un sentimiento de nacionalismo y actúan con el mayor desparpajo, en contra de todos, diciendo o asegurando que lo hacen con un fin común.

En realidad la única comunidad reside en el engrandecimiento de los amos del Kremlin, verdaderos y prototipos totalitarios de la pos-guerra.

Sindicato de Maestros de la Prov. de Santa Fe

Celebró reunión la J. E. del Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe habiendo resuelto los siguientes asuntos:

Correspondencia entrada. — Del Vocal del H. C. Gral. de Educación, Sr. José Luis Lupis. De la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, acompañando proyecto de modificación a la Ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Del Sindicato del Personal de la Industria Láctea. De la Srta. Zulema Dora Fazzio. Del compañero Miguel A. Sosa. De las señoras Irma Allende de Rodríguez y Clelia W. de Grenón.

Correspondencia salida. — Al H. Senado de la Provincia solicitando la pronta sanción de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Al Diputado Sr. Sesán agradeciendo los términos vertidos sobre la acción desarrollada por este Sindicato, en el recinto de la Cámara de Diputados al fundamentar el pedido de equiparación de los sueldos del Magisterio Provincial con los del Magisterio Nacional.

Gestiones aprobadas. — Aprobar las gestiones de interés general para el magisterio realizadas ante el Sr. Presidente y los Sres. Vocales del H. C. G. de Educación por los miembros de la J. E. de este Sindicato, quienes lo hicieron acompañados por los Delegados de la Zona Sud, y las que Pro Equiparación de los Sueldos del Magisterio efectuaran en la ciudad de Rosario los Sres. Angel Bonafato, Toribio Rojas, Francisco A. Giménez, Alfredo Fazzio y Teófilo Cardozo Guerrero ante la J. E. del Sindicato de la Zona Sud.

Socios aceptados. — María Irma Monti, Ana T. Dall' Osto, Elida I. Rapuzzi, María A. R. de Bertolotto, Lilia I. Zapata, Amelia F. de Bertone, Petrona Romagnoli de Bogliç, Eustaquia R. de Piccoli, María A. M. S. de Sánchez, Luisa Marina Del Barco, Berta M. Acchieri, María N. Tacca de Ferreyra, Telma U. Calcaterra, Zunilda Charpentier, Amanda Sepúlveda Urrutia, Lucía Di Teodoro de Rafael, Emma Montórfano de Amadei, Elsa M. Echebarnet, María A. Insaurralde de Siccardi, José C. Tesutta, Irma D. Z. Fazzio.

DAVID GIOSA

PROCURADOR NACIONAL

Apoderado de la Federación Agraria Argentina; Cervecería Argentina Quilmes; F.A.A.F. (Cía. de Seguros); Cooperativas Agricultores Federados Argentinos" de Rosario, "Agrícola Ganadera" de San Jenaro, Gálvez y María Susana; Diario EL ORDEN, etc.

ESTUDIO: Catamarca 3038. T. A. 11713. Santa Fe

Curiosa Forma de Fomentar el Pensamiento Humano

El jefe de propaganda del Partido Comunista de Rusia advirtió a las casas editoras, que ejerzan vigilancia para evitar que se deslicen en los libros que se publiquen en la Unión Soviética, propaganda contra ese conglomerado político.

Por su parte el segundo jefe de la dirección de "propaganda L. F. Ilichev sostuvo en un comentario público que si bien el nivel "ideológico" de las publicaciones había aumentado en forma considerable en los últimos meses, aun se notaban "graves errores políticos e interpretaciones erróneas de ideología en los trabajos artísticos, políticos, literarios y científicos debido a la carencia de vigilancia por parte de las editoriales".

Comprobamos así que en el paraíso soviético ya no se respeta ni el arte del disimulo. Todas las manifestaciones del pensamiento deben quedar sometidas a los dictados del partido gobernante, mejor dicho, al único partido que puede, no ya actuar, sino existir. La literatura debe ser soviética; la música y la pintura, comunistas y las ciencias no deben expresar la realidad de sus experimentos, sino tan sólo aquello que resulte favorable al régimen que predomina.

En este clima de "campo de concentración" no pueden prosperar en sus verdaderos alcances, ni las artes ni las ciencias. El espíritu humano y las manifestaciones intelectuales no pueden desarrollarse en el estrecho círculo de las directivas políticas. El arte requiere claro está, las normas esenciales que dictan la moralidad y las buenas costumbres, pero nunca puede hallar la libertad que precisa la inspiración como condición fundamental, cuando el artista debe ajustar su producción a moldes preestablecidos.

Rusia, más bien, el régimen comunista que soporta ese desdichado país, echa por la borda estos principios elementales. No interesa si el artista, el intelectual o el científico desarrollan sus labores de acuerdo a las reglas morales y éticas. Tampoco interesa si en el curso de sus trabajos ofenden la sensibilidad humana. Lo que sí interesa y con carácter exclusivo es que no se produzca la "infiltración de otras ideologías", que no se ofenda la "sensibilidad" del régimen comunista. En pocas palabras que el arte, la literatura y las ciencias se dediquen por entero a elogiar ante el pueblo ruso, las virtudes del comunismo y de sus jerarcas.

Para eso, Ilichev, recomienda: "Ha llegado el momento en que los obreros de las editoriales soviéticas, de una vez y para siempre pongan fin a esa actitud descuidada y complaciente y aumenten la vigilancia bolchevique".

Curiosa forma de fomentar el pensamiento humano.

Un Convenio de Aeronavegación Comercial con Brasil

Fué Firmado en Río de Janeiro con la Argentina

ORGANIZ. DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

En la ciudad de Río de Janeiro, fué suscripto un convenio de aeronavegación comercial entre la Argentina y el Brasil.

Este acuerdo que sigue en sus lineamientos generales los principios de la Convención de Chicago y las disposiciones de la Organización de Aviación Civil Internacional, servirá para ampliar y consolidar los tradicionales vínculos que unen a ambos países y permitirá que los servicios aéreos entre Brasil y la Argentina se desarrollen dentro del marco de sus estipulaciones que ratifican en un todo la política sostenida por nuestro gobierno en materia de aviación comercial.

Las principales disposiciones son las referentes a la capacidad de transporte, la que deberá mantener estrecha relación con las necesidades del tráfico y de la zona por la cual pasa la línea aérea, respetados los intereses de los servicios locales y regionales estableciéndose que el derecho de embarcar y desembarcar tráfico internacional en los puntos y rutas especificadas, con destino o proveniente de terceros países, será ejercido con carácter complementario de las necesidades del tráfico entre cada uno de estos terceros países y una de las partes contratantes.

En cuanto a las rutas que deberán seguir las empresas de uno y otro países, son las siguientes:

A) Rutas argentinas con destino al territorio brasileño:

1.—De Buenos Aires para Río de Janeiro, vía Montevideo, Porto Alegre y San Paulo, en ambos sentidos.

2.— De Buenos Aires para Río de Janeiro, vía Asunción, Guayra, en ambos sentidos.

B) Rutas a través de territorio brasileño:

1.—Buenos Aires, Río de Janeiro, Recife o Natal y más allá para terceros países en África (Dakar, Bathurst u otro punto en el Atlántico) y en Europa para Madrid, París, Londres y posible extensión a Copenhague, Oslo y Estocolmo, en ambos sentidos.

2.— Buenos Aires, Río de Janeiro, Recife o Natal y más allá para terceros países en África (Dakar, Bathurst u otro punto del Atlántico) para Madrid, Roma, con posible extensión a Ginebra, Francfort y Amsterdam en ambos sentidos.

3.— Buenos Aires, Río de Janeiro, (Vía Porto Alegre y Sao Paulo), Belén (Vía Barreiras), para terceros países más allá del Caribe y América del Norte, según rutas razonablemente directas, en ambos sentidos.

El Plan II de rutas brasileñas para la Argentina, comprende:

A) Rutas brasileñas con destino al territorio argentino:

1. — De Río de Janeiro, para Buenos Aires, vía San Paulo, Porto Alegre y Montevideo, en ambos sentidos.

2.— De Río de Janeiro para Buenos Aires, vía Guayra y Asunción, en ambos sentidos.

B) Rutas a través del territorio argentino:

1.— Río de Janeiro para Santiago de Chile, con aterrizaje técnico, eventual, en Córdoba o Mendoza, en ambos sentidos.

2. —Ruta variable de emergencia: Río de Janeiro, vía Guayra, Asunción Salta, Antofagasta, para Lima o Santiago, con aterrizaje técnico eventual en Salta, en ambos sentidos.

En la capital carioca, tuvo lugar la ceremonia de suscribir el convenio de aeronavegación comercial entre nuestro país y los Estados Unidos del Brasil, consolidándose una vez más, las relaciones internacionales entre ambas naciones.

Interesantes aspectos de la conferencia sobre "Conciencia Antártida"

El 4 de junio, a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad el Instituto Social, con el auspicio del Ministerio de Marina, presentará a la profesora Primavera Acuña de Mones Ruiz en una conferencia sobre "Conciencia Antártida", que estará ilustrada por películas documentales relacionadas con la Argentina Austral, Antártida y el reciente viaje de nuestra escuadra a los mares antárticos.

La profesora Mones Ruiz es catedrática de Geografía, miembro de la Sociedad Geográfica Argentina y autora de varios libros de su especialidad, que actualmente sirven de texto en las escuelas secundarias del país. Es autora de numerosos folletos y libros sobre la materia y en el presente año fué enviada por el Ministerio de Marina a Tierra del Fuego y mares australes, a fin de realizar un estudio completo sobre el archipiélago fueguino. Además ha colaborado en la Revista Geográfica Americana, Revista Marina de la Liga Naval Argentina y en publicaciones culturales del país y del extranjero.

Franquicias ferroviarias a Viajantes de Comercio

En conocimiento de que estudian las autoridades nacionales la supresión de las franquicias ferroviarias vigentes desde 1935 y considerando que el reciente aumento del precio de la nafta incide onerosamente en el aumento de los costos de movilidad del gremio la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, ha dispuesto, como primera providencia, diligenciar por intermedio de la Confederación General de Empleados de Comercio ante el Poder Ejecutivo, el mantenimiento de las franquicias vigentes para los viajantes de comercio, tanto respecto a pasajes como a transportes de equipajes y muestrarios.

Ofreció una recepción el gobernador Suárez

El Gobernador recibió ayer en Rosario a los periodistas en el Salón de la Jefatura y los obsequió con un lunch, asistiendo más de treinta representantes de la prensa y la radio, de Santa Fe y Bs. Aires. El primer mandatario pronunció en tal oportunidad un discurso, en el transcurso del cual anunció que todas las semanas un ministro del Poder Ejecutivo permanecerá en la ciudad de Rosario, para estar más en contacto con las necesidades de Rosario y la zona sud de la provincia. Agradeció en nombre de los periodistas el Dr. Scarabino y luego habló también el delegado de la Caja Mutual de Policía de Rosario, señor Meyer.

El gobernador visitó el Hogar Maternal

El Gobernador de la Provincia, Doctor Waldino C. Suárez, con los Ministros y otros funcionarios de la Administración, visitó el Hogar Maternal, ubicado en la calle Maipú 1727.

Fueron recibidos por las autoridades del instituto. El primer mandatario tuvo oportunidad de enterarse de la labor del Hogar Maternal como así de sus necesidades, de todo lo cual se mostró interesado a fin de dictar las medidas que correspondan, teniendo presente la humanitaria misión que cumple el Hogar Maternal.

MAÑANA SE PAGARA AL PERSONAL MUNICIPAL

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el Poder Ejecutivo ha acordado un anticipo de $ 650.000, a la Municipalidad de Santa Fe. Con dichos fondos mañana lunes se iniciarán los pagos de haberes por el mes de abril último, a todo el personal de Obreros y Empleados.

Dichos pagos no fué posible iniciarlos ayer por cuanto no fué posible el cobro del cheque por haber ya cerrado el Banco de la Provincia.

El Concejo Deliberante Aprobó Numerosos e Importantes Asuntos

LA PIEDRA FUNDAMENTAL PARA EL MONUMENTO A DON JUAN DE GARAY

La sesión del Concejo Deliberante, iniciada a las 22 horas de anteanoche, se prolongó hasta la madrugada del día de ayer sábado.

Después de ser sancionados los asuntos, cuya información hemos ya adelantado, debidamente informados y tras los debates, fueron aprobados los siguientes:

Proyecto de comunicación al D. Ejecutivo Municipal, solicitándolo que suministre todos los antecedentes relacionados con la concesión del transporte de carnes, desde el Matadero Frigorífico hasta los lugares de consumo.

— Autorizando al D. E. para iniciar las gestiones para la apertura de calle 1o. de Mayo entre Cándido Pujato y Mariano Comas.

— Autorizando al D. E. a reiniciar las gestiones ante la empresa del Ferrocarril Santa Fe, hoy del Estado, relativas a la apertura de un paso a nivel en calle Iturraspe y 4 de Enero.

—El proyecto de comunicación solicitando del Departamento Ejecutivo diversos informes relacionados con el personal de la Inspección General, cantidad de inspectores que revistan en presupuesto, cantidad de supernumerarios, horarios que cumplen, multas aplicadas y otros.

La ordenanza fijando en 8.600 pesos con destino a retribuir los trabajos extraordinarios que demandó la compilación, ordenamiento e impresión del actual Digesto Municipal.

— Con modificaciones el proyecto de ordenanza que modifica la No. 4093 en sus partes relacionadas con los requisitos establecidos para otorgar los préstamos.

— El proyecto de resolución estableciendo que el D. Ejecutivo dispondrá que la Dirección de Obras Públicas proceda al abovedamiento y otras mejoras en el camino que nace desde la Base Antiaérea, Guadalupe hasta el límite con el distrito de Monte Vera.

—Ampliando en $ 140 mensuales el presupuesto de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, para el pago de diferencias de sueldos que se atenderá con rentas de la Caja, a saber: Auxiliar $ 20; dactilógrafo $ 50 y ordenanza $ 60 todo mensual.

— Modificando el presupuesto del Hogar Propio Municipal y estableciendo se proceda al reajuste de sueldos.

—El proyecto de ordenanza fijando como zonas permitidas para la permanencia de tribus de gitanos, que lleguen al Municipio. Zona sur: calles Independencia, Malvinas, Fray Manuel Pérez y Nicolás R. Peña; Zona norte: Puente Iriondo, Río Salado y camino a la Quinta de los Padres Jesuitas y fijando un límite máximo de 30 días para la permanencia de gitanos dentro del Municipio.

— Aprobando el decreto 3608, ampliando el inciso 37 ítem 96, en la suma de $ 120 para ser aplicado en el pago del subsidio a la señorita Matilde Ana Pizzorno.

— El proyecto de ordenanza acordando un subsidio mensual de $ 50 a la Asociación del Magisterio de Santa Fe, Casa del Maestro.

—Autorizando al Departamento Ejecutivo a compensar con los derechos de inscripción y registro, gravamen que abona el Sanatorio Santa Fe, el crédito de esa institución de $ 610.50, importe proveniente de la expropiación de terreno para ampliación de líneas de ochava de su ex propiedad en B. Pellegrini.

—El proyecto de la Comisión de Hacienda, mandando al archivo numerosos expedientes.

Proyectos a comisión.—

Después de largas deliberaciones el cuerpo deliberativo resolvió que pasen nuevamente a comisión: El proyecto de resolución que deja sin efecto el decreto 3172 y disponiendo que el D. Ejecutivo ordenará el retiro del monolito colocado en la intersección de las calles General Paz y 26 Sin Nombre, que por ordenanza se denomina Angel Cassanello.

—El despacho de la Comisión de Gobierno e Interpretación que deja sin efecto al 3222 del 12 de noviembre y que disponía que el D.E. ordenará el retiro de la piedra fundamental para la erección del monumento a Don Juan de Garay y que, a la vez disponía, restituirlo a su primitivo lugar de la plaza España, donde fuera colocado por la colectividad española, el 12 de octubre de 1934.

—El despacho de la Comisión de Gobierno e Interpretación que declaraba que el personal no político del cuerpo, estable y comprendido en un todo dentro de lo reglado por la ordenanza No. 2944 y que declaraba que habiendo el señor Gregorio Beterreche optado por el cargo de taquígrafo, renunciando a su jubilación provincial, ha desaparecido la causal de inhabilitación a que se refiere el artículo 5o., inciso A, de la ordenanza 2944.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, a la carga: Buque inglés "Coral Rubicon", expeller, L. Dreyfus y G. García.

De cabotaje, a la carga: Arenera arg. Mediterráneo, carbón mineral; lancha arg. Angelita Picardo, varios; vapor arg. Sabater R., varios; lancha arg. M.O.P. 1920 A, carbón mineral; pontón arg. Los Andes, lino en bolsas; vapor arg. María Única, harinas; lancha arg. Pacará, inflamable; lancha arg. M.O.P. 16 P, inflamable.

De cabotaje, a la descarga: Lancha arg. Raúl D. madera; arenera arg. Mediterráneo, arena.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, a las 8: 2.18; bajó 0.02. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de acceso e interior Puerto, 17 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 28 de mayo: Paso Ornadas Pegoya 20 pies 3 pulgadas. Calado probable para el día 4 de junio: Puerto 17 pies 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario 20 pies 6 pulgadas.

Comunicado del Dist. Militar Nº 36 para los ciudadanos clase 1928

El Jefe del Distrito Militar Nº 36 con asiento en nuestra ciudad, hace saber a los ciudadanos de la clase 1928, que se consideren con derecho a exceptuarse del servicio militar, que deben iniciar las gestiones pertinentes ante el Juzgado Federal de Santa Fe o Letrados Jurisdiccionales, para los comprendidos en los incisos 3º a 8º, inserto en la libreta de enrolamiento páginas 32 a 40.

El Dr. Mende reasumiría sus funciones, mañana

Es probable que el Dr. Raúl A. Mende, titular de la cartera de Bienestar y Seguridad Social, una vez que el P. E. restablezca la sede del gobierno en esta ciudad, reasuma sus funciones. De confirmarse la versión —el Dr. Raúl A. Mende—, se reintegraría a sus labores mañana, cesando en consecuencia el interinato del Dr. Enrique A. Cárcamo, que tenía a su cargo esas tareas.

Se realizó un prolongado Acuerdo de Ministros

En Rosario, donde tiene su sede el Gobierno de la Provincia, se realizó un prolongado e importante acuerdo de Ministros, presidido por el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez.

Se inició a las 23 horas y terminó a las cuatro de la madrugada. De acuerdo con la información oficial, fueron considerados numerosos asuntos de importancia para la buena marcha de la Administración, habiéndose dejado listo, para ser remitido a las Cámaras Legislativas, el mensaje y proyecto de ley de presupuesto y cálculo de recursos de la Administración Provincial para el año 1949.

Cabe señalar que es ésta la primera vez, en muchísimos años, que el Poder Ejecutivo cumple al pie de la letra con el precepto constitucional que señala la anterioridad con que el Gobierno debe remitir a consideración de las Cámaras Legislativas el proyecto de presupuesto de la Administración Provincial.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Juana Avalos; Ida Mayor de Argarañaz; Matto, Sebre; Amalia H. de Cravella; Norina Narduzzi; Natividad Costa; Andrés Verseliame; Teresa Romero; María Castillama; Flora Ruiz; A. Vejod; Raquelita Palacios.

Agradecimiento de la Esc. "Dr. J. Gálvez"

Con motivo de la efemérides maya, la directora de la Escuela Nº 27 "Dr. José Gálvez", señora Amanda Lértora de Porta, recibió del Presidente de la República, Gral. Perón y de su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón, diez equipos de ropas para niños y diez equipos de ropas para niñas, así como también pelotas de fútbol, obsequios que fueron entregados por las autoridades del establecimiento educacional, a los alumnos de condición humilde que asisten al mismo.

La directora de la escuela agradece en su nombre y del personal docente y alumnado, tan valiosos obsequios.

H. WALLACE NUDO GORDIANO

Cuando Henry Wallace, comenzó su jira por Europa, llamando a la paz y fincó la precisión de sus esfuerzos en pro de tan noble ideal, en una interpretación personal del comunismo, en varios sectores de la opinión mundial se produjo un movimiento de alarma.

El comunismo no es partido al que se le puedan dar ventajas impunemente. Y Henry Wallace se las estaba otorgando, sin sentido directo de la responsabilidad. Ahora, ya se ha transformado en el símbolo de la propaganda comunista en los EE. UU. Es decir, la política del Kremlin imposibilitada de salir a la palestra en el panorama interno de la Unión, se vale del recurso de la campaña de Wallace del invierno pasado, para poner su nota de característico confusionismo.

Con sólo recordar las columnas de los diarios adictos a Moscú, o leer detenidamente la información cablegráfica que lleve sigla de Tass o cualquier otra agencia supeditada a los intereses soviéticos, puede comprobarse que, la paz preconizada por Wallace, es la que interesa a los moscovitas. En otras palabras, una paz de ocasión, un lapso para que Rusia construya su poderío y culmine su expansión territorial sin peligros: mientras las grandes potencias se llaman a sosiego ignorando o transando con ignorar el peligro.

Actualmente Wallace ha lanzado un desafío a los estadistas norteamericanos, los acusa de ser los que propician la guerra en China y la reciente de Palestina. Parece ignorar lo que realmente acontece con el rearme de las bandas comunistas del país de Chiang Kai Sheck y los esfuerzos de la UN para lograr que las hostilidades no estallaran en Tierra Santa.

Pero lo más grave no es esto, sino la repercusión que tiene dentro de las esferas norteamericanas, una polémica de este orden. Con Rusia puede haber paz, evidentemente no es un imposible, pero la paz debe estar basada en un perfecto equilibrio, en una perfecta coincidencia de criterios, y no en aceptar como válidos los entorpecimientos del comunismo, ya sean éstos procedentes de Yugoeslavia, Grecia, Turquía, China o Chile para ser más veraces.

Wallace no puede ignorar estas cosas, aunque esté en juego su política personal, por eso hay que cortar el cariz de estas cosas y de todas sus consecuencias, en forma drástica.

Un sistema es hacer la propaganda contraria y otro la demostración palpable de que el primer traicionado, sería precisamente el propio Wallace; pero, en este último precio no se puede arrastrar al pueblo norteamericano, pues indudablemente se arrastraría a otros pueblos que, sin depender de la Unión, están sólidamente ligados a dicha potencia por una serie de tratados económicos o vecindades geográficas.



MAGARIÑOS & Cía. S. R. Ltda. — Cap. $ 350.000.—